MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

DECRETO ALCALDICIO

AUTORIZA COMPRA AGIL QUE INDICA

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley 21.634 Moderniza la Ley N°19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado y su reglamento vigente.

Decreto 661/2024 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley 19.886 especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como de proveedores que venden sus productos y servicios a los organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio Nº2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N°19.880 sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO:

El Memo **N°359** de fecha **14.10.2026** del Apoyo Profesional de la Oficina de Informática, mediante el cual solicita autorización para la adquisición de 1 licencia de Zoom Workplace Pro para la Ilustre Municipalidad de Requínoa, mediante Compra Ágil a través de la plataforma www.mercadopublico.cl, considerando la solicitud de compra ágil **3656-119-COT26 "Adquisición de 1 licencia de Zoom Workplace Pro o similar"** de la cual se recibieron 04 cotizaciones en plataforma, las cuales fueron evaluadas en base al presupuesto estimado y los requerimientos solicitados, sugiriendo adjudicar a la empresa **"FLEX SSS SPA"**, Rut **76.992.701-8**, por un monto de **$361.534 IVA incluido**, debido a que el proveedor acredita el suministro de licencia de Zoom Workplace Pro y certifica su calidad de revendedor autorizado para comercializar licencias Zoom en territorio nacional. Asimismo, la oferta presentada resulta conveniente para el Municipio, considerando su adecuada relación precio-calidad, cumplimiento de las especificaciones requeridas y capacidad de entrega del servicio solicitado, permitiendo asegurar la continuidad operativa y tecnológica de la Municipalidad en cuanto a los procesos de comunicación, coordinación y colaboración institucional mediante reuniones virtuales y videoconferencias, contribuyendo a optimizar el desarrollo de las funciones municipales.

El Decreto Alcaldicio Nº3337 de fecha 15.12.2025 que aprueba Presupuesto municipal año 2026.

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/K30V0f0N0zGquNu
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

D E C R E T O:

AUTORIZASE vía compra ágil en el Portal Mercado Público la adquisición de **1 licencia de Zoom Workplace Pro** para la Ilustre Municipalidad de Requínoa, al proveedor **"FLEX SSS SPA"**, **Rut 76.992.701.8**, por un monto de **$361.534 IVA incluido**.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE a la Cuenta **N°215.29.07.001.000.000**, denominada **"Programas Computacionales – Gestión Interna / Gestión Interna"**, del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal
Mercado Publico
Informática
Archivo

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretaria Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/K30V0f0N0zGquNu
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

FECHA DE ENVÍO 06-10-2026

VIGENCIA 05-11-2026

Cotización enviada por FLEX SSS SPA

Flex SSS proveedor de Software cotiza 1 licencia por 24 meses: ZOOM WORKPLACE - Pro - 2 Year Prepay (PAR1-BPRO-BASE-NH2Y), entrega 1 día. Especificaciones en el archivo adjunto.

	Cantidad	Valor unitario	Subtotal
Software de gestión de licencias ID: 43231512 Vigencia licencia: 24 meses Duración de las reuniones: 30 horas Capacidad de participantes: 100 Grabación: Local y nube de 10 GB (por licencia) Reuniones ilimitadas Subtítulos automatizados Almacenamiento en la nube: 10 GB por usuario	1	$ 303.810	$ 303.810
		Valor de despacho	**Sin información**

Valor neto	**$ 303.810**
IVA	**$ 57.724**
Monto total	**$ 361.534**

Adjuntos de la cotización

FLXCL16592-FG I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA.pdf

CARTA_FLEXSSS SPA_2026.pdf

Cerrar

COT:	FLXCL16592-FG
SOL:	3656-119-COT26
FECHA:	06-10-26 6:42

PROVEEDOR

FLEX SSS SPA

76.992.701-8
AV. PROVIDENCIA 1208 OF 1603

+56 (2) 33045247 +56 (9) 53697654
flexCL@flexsss.com

CLIENTE

I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

69.081.300-9
Comercio 121, Requinoa, Región del Libertador General Bernardo O´Higgins

METODO DE PAGO	PLAZO 30 DÍAS	**TIEMPO ENTREGA**	1 DIA
MONEDA COTIZACIÓN	CLP	**VIGENCIA OFERTA**	30 DIAS

Descripción	Cant		Unit		Total
ZOOM WORKPLACE - Pro - 2 Year Prepay (PAR1-BPRO-BASE-NH2Y)	1	CLP	303.810	CLP	303.810

Subtotal	CLP	303.810
Descuento	CLP	-
IVA	CLP	57.724
Total	CLP	361.534

PREPARADO POR
FRANCISCO GONZALEZ

ZOOM WORKPLACE PRO

MEETING

- **30 horas** por reunión
- 100 participantes por reunión

AI COMPANION

- Toma de notas ilimitada con IA para Zoom y plataformas de reuniones de terceros
- Uso ilimitado durante la reunión
- En Zoom Workplace y en la web

DOCS

- Documentos ilimitados

CLIPS

- Clips ilimitados
- Avatares personalizados (3 min/mes)

MAIL

- Zoom Mail

CALENDAR

- Zoom Calendar

WHITEBOARD: 3 pizarras

Tasks

Workflow Automation

SOPORTE POR CHAT EN DIRECTO

- 10 GB

55 Almaden Blvd, Suite 600,
San Jose, CA 95113

zoom.com
1.888.799.9666

Oct 6, 2026

To whom it may concern,

Zoom Communications, Inc., a company incorporated under the laws of the United States and the State of Delaware, hereby confirms that FLEX SSS, having its principal place of business at AV PROVIDENCIA 1 208 OF 1603, SANTIAGO, RM, 7500571, Chile is an authorized Reseller in the Zoom Channel Partner Program, and are in good standing since Dec 15, 2022.

Reseller partners work with Customers to provide end-to-end business solutions inclusive of the Zoom collab and experience platform, to deliver successful business outcomes. FLEX SSS has attained Silver status in the Zoom Up Partner Program, meaning that they have completed some Zoom training and can sell Zoom licenses.

Zoom Up Partners can complete value-adding **Service Certifications** (consisting of accreditations, applied training & demonstration of applied expertise) to earn Zoom´s endorsement to deliver their own **Deployment** and/or **Support** services; and **Sales Competencies** (consisting of sales and pre-sales technical accreditation) for specialization in specific Zoom products. FLEX SSS has attained the following Services Certifications and Sales Competencies:

- None

FLEX SSS is authorized by Zoom for the following Territory: Chile.

FLEX SSS is not authorized to sell Zoom Customer Experience within the authorized Territory.

FLEX SSS is not authorized to sell Zoom Phone Native.

Sincerely,

Nick Tidd

Nick Tidd,

Head of Global Channel GTM

NOTE: This letter of authorization is only valid for 30 days after the date stated.

MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

N° : 667 / 2026
NOMBRE DE LA ENTIDAD : I. MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA
IDENTIFICADOR CODIFICADOR DEL ESTADO (ID): PE-MUN-00269
FECHA DE EMISIÓN: 25/08/2026

Quien suscribe certifica que se cuenta con recursos para financiar el (proyecto, iniciativa, programa, servicios o bienes) que indica, según el siguiente detalle:

Imputación presupuestaria	215-29-07-001-000-000 PROGRAMAS COMPUTACIONALES – GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA
Año ejercicio presupuestario	2026
Monto total contemplado en el presupuesto $	52.500.000.-
Monto comprometido a la fecha $	49.250.109.-
Monto comprometido por el acto administrativo $	420.000.-
Saldo final $	2.829.891.-

Información adicional (opcional):
Se extiende el presente certificado a solicitud de DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, para la adquisición de 1 Licencia de Zoom Workplace Pro, por el período de 2 años.

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.

DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

Firmado electrónicamente
DIEGO JOAQUIN MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/zCd7fhTMgIJZml0
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

MAT.: Solicita contratación a través del portal Mercado Público.

A SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DE SR. JORGE MORALES VÉLIZ
APOYO PROFESIONAL OFICINA DE INFORMÁTICA

Junto con saludarle tengo a bien solicitar a Ud., autorización para la adquisición de 1 licencia de Zoom Workplace Pro para la Ilustre Municipalidad de Requínoa, mediante Compra Ágil a través de la plataforma www.mercadopublico.cl, considerando la solicitud de compra ágil **3656-119-COT26 "Adquisición de 1 licencia de Zoom Workplace Pro o similar"** de la cual se recibieron 04 cotizaciones en plataforma, las cuales fueron evaluadas en base al presupuesto estimado y los requerimientos solicitados, sugiriendo adjudicar a la empresa **"FLEX SSS SPA"** , Rut **76.992.701-8**, por un monto de **$361.534 IVA incluido**, debido a que el proveedor acredita el suministro de licencia de Zoom Workplace Pro y certifica su calidad de revendedor autorizado para comercializar licencias Zoom en territorio nacional.
Asimismo, la oferta presentada resulta conveniente para el Municipio, considerando su adecuada relación precio-calidad, cumplimiento de las especificaciones requeridas y capacidad de entrega del servicio solicitado, permitiendo asegurar la continuidad operativa y tecnológica de la Municipalidad en cuanto a los procesos de comunicación, coordinación y colaboración institucional mediante reuniones virtuales y videoconferencias, contribuyendo a optimizar el desarrollo de las funciones municipales.

1. El gasto debe ser imputado a la cuenta **N°215.29.07.001.000.000** denominada **"Programas Computacionales – Gestión Interna / Gestión Interna"**, del Presupuesto Municipal Vigente.

2. Se adjunta Certificado de Disponibilidad Presupuestaria **N°667/2026**.

3. Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

Firmado electrónicamente
JORGE IGNACIO MORALES VELIZ
APOYO PROFESIONAL OFICINA DE INFORMÁTICA

Firmado electrónicamente
FANY NUÑEZ MIRANDA
DIRECTORA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/kj1UASED4seOWeZ
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.